

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## LOS VINOS DE JEREZ

EN INGLATERRA.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Le estimaré en gran favor, inserte en su digno periódico mi sincera opinión, sin pretensiones, respecto al negocio vinatero en esta ciudad, por cuya atención le estará altamente reconocido su atento y s. s.

q. s. m. b.,  
Un cosechero.

Los vinos procedentes de las afamadas viñas albarizas de Jerez, siempre han sido calificados de *Vinos Generosos* porque son vigorosos y reconstituyentes, y lo son esas rayas gordas azucaradas, esos "Olorosos" y "Palos Cortados" con estilos especiales, cuyos caldos son apreciados en todo el mundo; esos vinos exportados por los Sres. González Byass y C.ª, "Marcados", "Romano", y "Amoroso"; por la casa de Misa, "Los Gargollos"; por la de Rivero, el "C Z"; por los señores Antonio R. Ruiz y Hermanos, el "102, Dos Cortados", y otros más que no menciono y existen en bodegas de los señores exportadores de esta ciudad. Sin embargo reconozco el gran mérito del vino "Amontillado Botaina," embarcado por la casa exportadora de D. Pedro Domecq; por su procedencia, estilo, limpieza y gordura, cuyos vinos, de esos estilos antiguos, son los que han dado á Jerez su gran nombre y riqueza.

Lamento se embarquen de esos selectos vinos una ínfima parte, por haber variado el gusto de los consumidores, en vinos finos, afinados, ó delgados, que exportados con su indispensable adición alcohólica para el Norte de Europa ó América, donde la temperatura desciende mucho de cero en invierno; quizás, por eso, no tengan gran aceptación y sea mayor el descrédito de nuestros caldos, para los que conocen y saben apreciar el buen vino genuino de Jerez.

Debía pedírsele al Excmo. Ayuntamiento se dignara mandar registrar la marca *Jerez*, en beneficio de los viticultores, á fin de evitar en lo sucesivo se use fuera de esta localidad para otros vinos, que siempre han perjudicado el buen nombre que deben tener los nuestros.

Siento haber sido muy explícito en mis apreciaciones, y si algunas han podido, aun remotamente, molestar, no ha sido mi ánimo ese, y si la prosperidad del sherry trade, en beneficio de todos y del buen nombre que siempre han tenido nuestros afamados vinos de Jerez.

## EL PAN Y EL TRIGO.

Hemos recibido la siguiente carta, á cuya demanda nos asociamos en un todo, pues es extraño que en otras poblaciones cercanas esté el pan más barato que en la nuestra, sin que nos expliquemos la causa. Tienen, pues, razón los firmantes de la epístola, y esperamos que los señores panaderos, y sobre todo los harineros, haciéndose cargo de la justicia con que se demanda la medida, bajen el precio de tan necesario artículo de consumo:

"Sr. Director de EL GUADALETE.  
Jerez.

Muy Sr. nuestro: Le rogamos, inserte si le parece justo, la siguiente carta, en el periódico de su digna dirección, á cuyo favor le quedarán agradecidos,  
Varios vecinos.

Es corriente en ciertos pueblos, el siguiente proverbio: *Trigo á dos duros, pan á real*. Y el dicho se convierte en un hecho natural y constante, siempre que la fanega de trigo se vende á cuarenta reales. ¿Por qué en Jerez no sucede lo mismo hoy? La cosecha ha sido abundantísima: el trigo se cotiza á 36, 38, 40 y 42 reales: término medio; treinta y nueve reales. En tanto el pan se expende á 36 céntimos el del Horno Regulador y á 36 y 40 el de los hornos particulares; y el pan de calidad superior á cincuenta. ¿Por qué se sostiene un precio tan subido al pan de las familias pobres, ó de la clase media? No encontramos justificados los actuales precios del pan.

¡Señores harineros, señores panaderos!, cualesquiera que seáis los que disfrutais de la enorme ganancia, que supone la gran diferencia que existe entre el precio exorbitante en que hoy se vende el pan, al precio razonable que debía tener, dado el precio del trigo, moderad vuestra ambición, y que todos participemos de los beneficios que nos ha concedido Dios, enviándonos tan hermosa cosecha.

Con el pan de familia vendido á real el kilo, habría bastante para que obtuvieran una bonita ganancia los harineros y los panaderos.

A los señores labradores, interesa también este asunto; ¿por qué no toman una parte activa en él?

Las autoridades tienen la obligación de influir para proporcionar al pueblo un alimento sano y barato, ¿por qué no pone en acción todo su grande y eficaz poder para conseguir la baratura del pan, que es el alimento principal, y en muchas ocasiones, el único del pueblo?

Varios vecinos."

## LA TARIFA MÁXIMA FRANCESA

A esta importante cuestión que tanto afecta á los intereses de nuestros exportadores, dedica el *Moniteur Vinicole*, de París, un extenso artículo en uno de sus últimos números.

Según el apreciable colega, en el restablecimiento de la tarifa máxima, dirigida casi exclusivamente contra España, ha procedido el Parlamento con lamentable ligereza, no exigiendo á los autores de la ley ninguna aclaración de la misma y votándola sin estudiarla ni discutirla.

La obra legislativa á que nos referimos, habrá, pues, de producir efectos diferentes de los que se pretenden.

Nuestros diputados y senadores, —sigue diciendo el *Moniteur*— han aceptado como buenas las siguientes observaciones de Mr. Noel: "Las tasas que comprende este decreto no son exageradas, y, en su consecuencia, la Comisión de Aduanas las aprueba sin reservas.

Importa evitar que los nuevos derechos puedan crear dificultades á la industria nacional, por recaer en los productos que les son indispensables y que no tengan, por otra parte, repercusión peligrosa sobre los cambios con las naciones que no gozan aún de las ventajas completas ó parciales de nuestra tarifa mínima. La tarifa general no puede ser modificada más que después de un profundo examen y solamente en aquellos que no provoquen ninguna dificultad á nuestras relaciones económicas internacionales.

Ninguno de los inconvenientes ó peligros señalados, cabe sospechar de la ley propuesta á vuestros sufragios. Las tarifas que presenta son un avance de nuestra tarifa general y las modificaciones que se desean para armonizarla con las tarifas generales de otras potencias. La obra comenzada se completará en su día con nuevas reformas basadas en estudios minuciosos, á los

cuales dedicará todo su celo y esfuerzos la subcomisión especial que á este efecto habrá de nombrarse. Así se perfeccionará con nuestros trabajos y de acuerdo con el Gobierno la labor económica destinada á la defensa de la producción nacional, al mismo tiempo que se mantienen las relaciones comerciales con los Estados que nos tratan sobre la base de reciprocidad."

Pero parece que no se ha contado con la convención establecida anteriormente con España, por la que se asegura para este país y durante tres meses después de su abolición, el uso de la tarifa mínima; resultando que la ley votada en 13 de Julio y no promulgada hasta el 13 del actual, no podrá entrar en vigor contra los productos españoles á que afecta hasta el 1.º de Octubre, mientras en el presente se perjudica á otras naciones, particularmente á Portugal, contra las que no están dirigidos los recargos y no tenemos ninguna razón para agraviarlas.

Por esta inadvertencia de nuestros legisladores, nos encontramos que la modificación á que aludimos alcanza más que á España, al reino lusitano, que no ha tocado á sus tarifas, mientras que nuestros vecinos los españoles han elevado considerablemente las suyas, y no nos conceden por esto ninguna ventaja digna de tenerse en cuenta. Ella podrá durante dos meses y medio enviarnos sus vinos por la tarifa mínima de 12 francos mas el derecho del alcohol, y Portugal, á quien tenemos más interés en halagar, porque está en inteligencia con nosotros para un arreglo, deberá pagar 35 francos hasta 12 grados y los derechos del alcohol.

Es de esperar que el error cometido por el Parlamento se subsane y que se active el convenio con Portugal, que no introduce aquí más que vinos de licor, sin perjuicio de nuestra producción. Esperamos igualmente—termina el *Moniteur*—que acabaremos de entendernos con España y que no será necesario aplicar esa nueva tarifa máxima que el Gobierno francés no está muy dispuesto á poner en vigor.

Comunicaciones con Portugal.

## El ferrocarril de Ayamonte á Huelva.

El *Diario del Gobierno*, de Portugal, ha publicado últimamente una disposición dictada á tenor de propuesta efectuada por la administración de caminos de hierro de aquel Estado, referente á las condiciones que se conceden á la empresa que construya y explote la línea férrea entre Ayamonte y Huelva en combinación con la vía fluvial de Villarreal de San Antonio á Ayamonte.

Las ventajas que de esta construcción se derivan para una parte de Andalucía son considerables, no solamente por la economía en tiempo que supondrá para los pasajeros que desde Lisboa se dirijan á las citadas localidades andaluzas, sino también por la que supone para el comercio la baja de las tarifas en relación con la mayor brevedad en el itinerario.

Por la nueva línea, que comprende cuarenta y cinco kilómetros, se unirán los caminos de hierro portugueses con el ramal de los Andaluces de Zafra á Huelva, lo cual habrá necesariamente de redundar en beneficio de dicha capital y de las poblaciones situadas sobre ambas líneas.

La empresa que construya y explote el ferrocarril de Ayamonte á Huelva, percibirá del Gobierno lusitano una bonificación de un diez por ciento sobre el tráfico de las líneas del Sur y Sudeste del servicio combinado, haciendo parte á los efectos de esta bonificación el que se efectúe por la vía fluvial entre Villarreal de San Antonio y Ayamonte.

Es de esperar que los elementos

mercantiles nacionales sabrán aprovechar útilmente esta iniciativa del Gobierno portugués.

## Los valores españoles en París

A pesar de la calma en las transacciones, propias de la estación, no ha carecido de interés la octava bursátil que acaba de transcurrir.

Un movimiento general de reacción, tanto en el *Parquet*, como en la Banca, se dibujó al mediar la última semana, bajo la influencia depresiva del grupo ruso, acentuada por el proyecto de transformación del Banco del Estado en sociedad anónima. Es en vano pretender el aislamiento de los fondos y valores rusos del conjunto de la cotización. Las huelgas, los desórdenes públicos, la indisciplina del ejército, los rumores de crisis ministerial; en una palabra, los hechos políticos y sociales de Rusia, á fuerza de repetidos, aparecen descontados por la Bolsa y solo afectan al grupo moscovita. Pero se lanza, como *ballon d'essai* un proyecto que se relaciona con la situación financiera del imperio, y todo el edificio de la cotización experimenta los efectos de la sacudida. El proyecto se reduce á convertir en Banco de Rusia (*Banque Russe*), sociedad por acciones, al actual Banco de Estado ruso, confiscando en beneficio de éste, los 600.000.000 de rublos que constituyen la caja de oro de aquel, cantidad equivalente al capital del futuro establecimiento de crédito. Al siguiente día se comentó el proyecto en sentido menos desfavorable, en la creencia de que la retención de los 600.000.000 de rublos, por el gobierno, le dispensaría de contraer otro empréstito de seguro fracaso en las presentes circunstancias. Apenas discutido este asunto, el telégrafo anuncia el atentado contra Mr. Stolypine, presidente del Consejo de ministros de Rusia; atentado que causó veinte y cuatro muertos y muchos heridos y la impresión se deja sentir, así en los fondos rusos como en otros de Estado, aunque sin gran intensidad. La liquidación, sin embargo, se haya tan próxima y el negocio es tan reducido, que bastan los sucesos de Rusia para interrumpir las corrientes de alza en los fondos y valores más solicitados por la especulación.

Hé aquí las diferencias en la octava:

	21 Agosto	28 Agosto	Dif.ª
Exterior español.	96'40	96'45	0'05
Norte de España.	270'00	268'00	2'00
Zaragoza . . .	416'00	412'00	4'00
Riotinto . . .	1745'00	1738'00	7'00

El Exterior español fluctúa entre 96'25 y 96'65. Se impresiona transitivamente por las huelgas de Bilbao y al final por la baja de los rusos.

Los Caminos españoles tocan al término de la maniobra especulativa que les sostiene á los cursos, á mi juicio exagerados, que han conseguido alcanzar. Teniendo en cuenta los productos, las obligaciones contraídas y aun las esperanzas de mayor descenso en el cambio español, no resultan justificadas los cursos actuales.

*Riotinto* experimenta ligera reacción por la liquidación natural de beneficios de los compradores avisados. Las informaciones son siempre favorables á más altos precios del cobre, y en el mes próximo espéranse nuevos progresos en todos los valores cupríferos.

Z. MEINART.

Paris 28 Agosto.

## La insurrección cubana.

Su verdadera importancia. — La brújula.

Tomamos de *Las Noticias* de Barcelona:

"Contrastan fuertemente las declaraciones de los cónsules de Cuba en Madrid y en Barcelona con las noticias telegráficas que á diario nos remiten nuestros corresponsales, de aquel Estado. Las primeras quieren reflejar la fortaleza del Gobierno, calificando de obra de algunos descontentos el levantamiento en armas de partidas insignificantes, al objeto de hacer presión en el ánimo del Presidente; las segundas dan al movimiento carácter plenamente revolucionario, con empuje y fuerza suficientes para conmover en su base el sillón presidencial.

En presencia de estas contrarias manifestaciones; y, deseosos, como siempre de llevar al público una información verídica de los sucesos, á la par que procuramos afianzar en la opinión la seguridad de nuestras noticias y el crédito como entidad periodística, hemos acudido á las casas de Banca y á las del comercio que con Cuba tienen constantes relaciones financieras, como brújula de segura orientación.

Es en el intercambio comercial, en la cotización de valores, donde se puede apreciar la intensidad de un acto subversivo. Si él no tiene importancia, la sacudida es insignificante, causada tan sólo por la sorpresa, y las transacciones vuelven rápidamente á su quicio.

Esto hubiera sucedido á ser ciertas las declaraciones de los cónsules, que tendrían, indudablemente sus motivos para hacerlas. Pero no ha pasado así, sino que todos los títulos cotizables han bajado y siguen bajando enormemente en aquel Estado, y ello ratifica nuestros informes telegráficos, esto es, que la revolución arrolla y amenaza con echar á los conservadores, dando el poder á los liberales.

Entretanto, los telegramas comerciales que hemos tenido á la vista aconsejan á los banqueros la suspensión absoluta de remesas y señalan mucha gravedad al actual estado de cosas en Cuba.

A renglón seguido transmiten las cotizaciones, que marcan en ocho días depreciaciones importantes en todos los títulos.

Las acciones del Banco Español han perimentado 20 enteros de baja; los bonos de la Compañía de gas 12; las acciones del Ferrocarril á Sabadilla, 10; las del Ferrocarril Cárdenas y Júcaro, 25; las del Oeste, 15; los giros han sufrido un recargo del 3 por 100.

Estos números equivalen á las más amplias noticias de la anarquía reinante que apareja la inseguridad personal, territorial y mercantil, y echan por tierra los optimismos diplomáticos, artificiosos, y conducentes á evitar la desviación de la corriente comercial, agravante, en este caso, de la situación de un Gobierno en jaque."

## LA BIBLIOTECA DE UN MILLONARIO

M. Pierpont Morgan, el multimillonario norteamericano, ha decidido construirse una biblioteca. No puede ser, una biblioteca vulgar. Se habla de ella ya como de un prodigio. Costará á su propietario, según parece, unos ocho millones de francos.

Una verja de bronce, cada una de cuyas barras está adornada de complicados dibujos, rodea el edificio. Las puertas de entr ada, en bronce macizo, aun que poco elevadas, pesan tanto, que se necesitan varios hombres para moverlas. Los armarios de libros están provistos de cerraduras de bronce y guardados de barras de hierro forjado.

Cada una de estas puertas ha costado 2.700 francos.

La biblioteca tiene tres salas y en cada sala hay de cuarenta á cincuenta puertas de esta clase.

El edificio está totalmente construido de piedra refractaria y revestido de un muro de mármol, de cuatro pies de espesor. Los manuscritos preciosos y antiguos, procedentes de viejos conventos en su mayor parte, están encerrados bajo una bóveda de acero de 40 milímetros de gruesa.

Los únicos objetos de madera que hay en el local son las tablas de libros, que son de nogal. Mr. Morgan ha comprado en Europa cuatro enormes bloques de mármol, que cada uno costó

300 mil francos y los ha hecho colocar en el edificio.

Hay también un espléndido pavimento, recuerdo de la antigua civilización europea.

Dos piedras son originarias de Jerusalem; algunas puertas de bronce, con hermosos relieves, son obras maestras del Renacimiento italiano.

Guárdase el mayor secreto acerca de los tesoros de libros que contendrá este palacio. El riquísimo americano viene desde hace muchos años reuniendo manuscritos y ediciones preciosas que hace encuadernar lujosamente.

Entre los libros conteniendo miniaturas, encuéntrase un manuscrito que ha costado 450.000 francos. La cubierta está adornada de piedras finas—solo perlas, 110—y es una obra maestra de joyería antigua.

La colección, según se asegura, es particularmente rica en ediciones de la Biblia. Dos bibliotecarios se ocupan en catalogar las colecciones.

### El comercio con Suiza.

#### Pormenores del convenio provisional.

Dice un periódico: "En virtud del arreglo provisional que acaba de concertarse con Suiza, los productos españoles obtendrán por el pronto las siguientes ventajas:

Vinos comunes, pagan 30 francos, pagarán 8.

Vinos generosos, con los recargos por alcohol, pagan 46 francos, hasta 18° pagarán 8.

Pescados en conserva, en envases hasta 3 kilos, pagan 80, pagarán 40.

Idem en envases de más de 3 kilos, pagan 2 francos, pagarán 1.

Naranjas y limones, pagan 15 francos, entrarán libres.

Uvas en paquetes postales franquados, pagan 10, entrarán libres.

Idem en paquetes hasta 5 kilos, pagan 10 francos, pagarán 2'50.

Idem en otros envases, pagan 10 francos, pagarán 5.

Almendras, pagan 30 francos, entrarán libres.

Corcho obrado, paga 50 francos, pagará 30.

Aceite de oliva en envases de más de 10 kilos, paga 3 francos, entrará libre.

Idem en envases hasta 10 kilos, paga 20 francos, pagará 15.

Extracto de regaliz, paga 10 francos, pagará 7.

A cambio del trato que se nos da en las tarifas copiadas, otorgamos nosotros pura y simplemente la segunda columna.

Como indican las declaraciones del Sr. Navarro Reverter, nuestro comercio de exportación a Suiza representa en los diez últimos años un promedio anual de trece millones de francos, de los cuales muy cerca de diez millones corresponden a los vinos comunes. Las cantidades de estos vinos oscilaron entre 400 y 500.000 hectolitros anuales.

Ahora, con la rebaja convenida, entrarán también en la República nuestros vinos generosos.

La vincicultura española ha luchado allí brillantemente con la de Italia, aun con desigualdad de trato y de medios, sobre todo en lo referente a transportes, por la distancia. Los exportadores españoles, y principalmente los del Penedés, Priorato, Alicante, Jumilla y algunos de la Mancha, tocarán en la inminente cosecha los beneficios del convenio.

Los valores de las naranjas y limones representan algo más de medio millón de francos y muy cerca de otro medio millón las conservas de pescado. Todas las demás mercancías que enviamos a los mercados de la Confederación representan unos dos millones de francos.

La presidencia llama al orden enérgicamente al procesado.

Continúa el fiscal su informe y lo termina apreciando el hecho de asesinato con premeditación, alevosía y ensañamiento, y pidiendo para el procesado la pena de muerte.

La defensa, a cargo del capitán de artillería Sr. Pujol, hizo un notable discurso pidiendo a los señores del Consejo conmiseración para su defendido, opinando que se le debía imponer como máximo cadena perpetua.

La presidencia invita al reo a que presente los descargos que tenga para su defensa, haciendo aquél un relato tan cínico del hecho, que el presidente hubo de llamarlo nuevamente al orden, y parte del público, que era numeroso, protestó de la actitud del reo, abandonando la sala.

El acto terminó a las ocho, quedando reunido el Consejo para deliberar. Se cree que la causa será enviada hoy mismo al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Culderón.

El Sr. Mencarini, con plausible patriotismo, no entibiado por el fracaso de otras desinteresadas gestiones que con anterioridad ha hecho en el asunto, excita a nuestros comerciantes a que acudir al mercado de Shanghai, donde seguramente harían andando el tiempo muy buenos negocios, e indica al gobierno los medios más eficaces de ayudar a esta empresa, que serían: un convenio con la Compañía Trasatlántica, para que ésta, añadiendo algún buque a la línea de Filipinas, desembarcase precedencias españolas en Hong-Kong, Shanghai y Japón; el restablecimiento de los consulados de Hong-Kong y Emuy, y el hacer con China el tratado comercial que se convino en 1901 y que todas las demás naciones que entraron en el convenio, se han apresurado a firmar.

sidencia en Shanghai. Bien quisiéramos reproducir íntegro el meritorio trabajo del Sr. Mencarini, pero la falta de espacio no nos consiente sino consignar sus puntos esenciales.

El Sr. Mencarini, por la posición que ocupa, ha podido observar que en el mercado de Shanghai, el más importante de los del Extremo Oriente, existen importantes relaciones comerciales con nuestra patria, pero relaciones que no aprovechan a las casas españolas, pues aunque muchos artículos que allí se importan proceden de nuestro país, las marcas de los géneros son extranjeras, y extranjeros también los expendedores.

Con una población de 400 millones de habitantes, China es un vasto mercado donde hay para todos; y Shanghai acapara más de la mitad del comercio de China.

En aquellas regiones más favorecidas por los temporales y menos castigadas por las plagas, los precios se inclinan a la baja, si bien hay que advertir que la buena perspectiva de la recolección no es la única causa de esa tendencia, sino también la paralización casi absoluta de los negocios por la escasa demanda del consumo tanto interior como exterior, y la nulidad de las ventas para las fábricas y destilerías.

En el Mediodía y en el Centro se registran temperaturas exageradamente calurosas que han hecho subir los termómetros en Sevilla a 43 grados, en Badajoz a 42 y en Córdoba 41. En las localidades del Centro empujan a la columna barométrica a 40 grados, por término medio. En el Norte son más benignas, disfrutándose 23 grados en Bilbao, 24 en Santiago, 25 en Pontevedra, 26 en Oviedo y 27 en San Sebastián.

### EL ASESINATO DEL DIRECTOR

#### DEL PENAL DE CEUTA

#### Consejo de guerra. Petición de pena de muerte.

Ceuta 1.

A las siete de la mañana ha dado comienzo el Consejo de guerra presidido por el teniente coronel de artillería Sr. Salamanca, para ver y fallar la causa seguida contra el confinado Juan Sanz Escuder, por asesinato del director de este penal D. Julián Ibarlucea, acaecido el día 27 de Agosto.

El teniente coronel de infantería Sr. Martín Román, juez instructor de la causa, dió cuenta del sumario al Consejo.

Durante la lectura del sumario, el procesado, que había demostrado grandes deseos de presenciar la vista, pronunció frases ininteligibles, demostrando a la vez gran desasosiego, bastante cínico.

Al dar lectura el juez a la diligencia de autopsia y a enumerar las heridas inferidas a la víctima, el procesado murmura entre dientes que no han sido tantas.

Terminada la lectura del sumario, la acusación fiscal, a cargo del teniente auditor Sr. Fernández de Azuete, hace uso de la palabra, y al referir en el transcurso de su informe la situación de las heridas, que casi todas fueron inferidas por la espalda, según dictamen pericial, el reo interrumpe, y con voz clara y potente, exclama: "Eso es falso!"

La presidencia llama al orden enérgicamente al procesado.

Continúa el fiscal su informe y lo termina apreciando el hecho de asesinato con premeditación, alevosía y ensañamiento, y pidiendo para el procesado la pena de muerte.

La defensa, a cargo del capitán de artillería Sr. Pujol, hizo un notable discurso pidiendo a los señores del Consejo conmiseración para su defendido, opinando que se le debía imponer como máximo cadena perpetua.

La presidencia invita al reo a que presente los descargos que tenga para su defensa, haciendo aquél un relato tan cínico del hecho, que el presidente hubo de llamarlo nuevamente al orden, y parte del público, que era numeroso, protestó de la actitud del reo, abandonando la sala.

El acto terminó a las ocho, quedando reunido el Consejo para deliberar. Se cree que la causa será enviada hoy mismo al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Culderón.

El Sr. Mencarini, con plausible patriotismo, no entibiado por el fracaso de otras desinteresadas gestiones que con anterioridad ha hecho en el asunto, excita a nuestros comerciantes a que acudir al mercado de Shanghai, donde seguramente harían andando el tiempo muy buenos negocios, e indica al gobierno los medios más eficaces de ayudar a esta empresa, que serían: un convenio con la Compañía Trasatlántica, para que ésta, añadiendo algún buque a la línea de Filipinas, desembarcase precedencias españolas en Hong-Kong, Shanghai y Japón; el restablecimiento de los consulados de Hong-Kong y Emuy, y el hacer con China el tratado comercial que se convino en 1901 y que todas las demás naciones que entraron en el convenio, se han apresurado a firmar.

### LA ATMÓSFERA Y SU RELACION

con la próxima cosecha.

Los excesivos calores que se dejan sentir influyen desfavorablemente en el estado del viñedo, agostando el fruto que en tan buenas condiciones se inició y ha permanecido hasta sobrevenir las extremas temperaturas actuales.

Se han registrado desde mediados de Julio último hasta la fecha, grandes tormentas en algunas zonas productoras, ocasionando la piedra caída no pocos daños y pérdidas de consideración. Esto unido al desarrollo de la piral, insecto cuya presencia nos anuncian la mayoría de nuestros corresponsales, induce a desconfiar del resultado de la futura cosecha.

Sin embargo, ésta puede calificarse de buena.

En aquellas regiones más favorecidas por los temporales y menos castigadas por las plagas, los precios se inclinan a la baja, si bien hay que advertir que la buena perspectiva de la recolección no es la única causa de esa tendencia, sino también la paralización casi absoluta de los negocios por la escasa demanda del consumo tanto interior como exterior, y la nulidad de las ventas para las fábricas y destilerías.

En el Mediodía y en el Centro se registran temperaturas exageradamente calurosas que han hecho subir los termómetros en Sevilla a 43 grados, en Badajoz a 42 y en Córdoba 41. En las localidades del Centro empujan a la columna barométrica a 40 grados, por término medio. En el Norte son más benignas, disfrutándose 23 grados en Bilbao, 24 en Santiago, 25 en Pontevedra, 26 en Oviedo y 27 en San Sebastián.

### Revista algodonera.

La situación del mercado nacional de algodones no ha experimentado ningún cambio digno de consignarse desde nuestra última Crónica, si bien hay que anotar una mayor abundancia en los arribos y una ligera oscilación a la baja de los precios.

La depresión de éstos en América ha sido más acentuada.

El total de balas llegadas últimamente a Barcelona monta la cifra de 3.434, habiéndose expedido al consumo 3.510. Las existencias en los almacenes oficiales asciende a 6.833 balas, distribuidas en esta forma:

Americano . . . . .	3.488
Jumel . . . . .	159
Indio . . . . .	2.309
Levante . . . . .	402
Varios . . . . .	375

Las cotizaciones de americano quedan como sigue:

Midd faiz, a 87'00 pesetas los 50 kilos; July god midd, a 84'60; Godo midd, a 83'60 y July midd, a 82'50 pesetas.

El movimiento de algodón a la vista presenta un aumento sobre la semana precedente de 5.000 balas. La existencia visible de algodón americano ha disminuido 53.000 balas, elevándose en la actualidad a 884.000.

De Liverpool telegrafían que en América se espera una reacción y luego una nueva baja.

Las noticias de la cosecha, en general, son satisfactorias.

### Gacetas.

#### Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 3 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	32'00
Idem mínima . . . . .	18'00
Idem media . . . . .	25'00
Máxima al sol . . . . .	35'50
Radiación solar . . . . .	3'30
Radiación terrestre . . . . .	2'00
Tensión del vapor de agua . . . . .	19'95
Estado higrométrico del aire . . . . .	85'55
Presión barométrica media a cero grados . . . . .	757'44
Evaporación en milímetros . . . . .	8'40
Lluvia en m. m . . . . .	2'30
Viento reinante.—Dirección . . . . .	S. E.
Velocidad, kms. . . . .	165

Consulta médico-quirúrgica en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Visita a domicilio, a todas horas.—Cabañeros núm. 2, junto a la plaza del Arenal.

Ayer se encontraba algo mejorada de la pertinaz dolencia que le aqueja, la estimable señora de nuestro buen amigo D. Jacinto Ribeyro.

De todas veras deseamos el total restablecimiento de tan virtuosa dama.

Esta noche a las ocho y media en punto, saldrá con dirección a Sanlúcar el tren especial dispuesto por las familias que asistirán a la buñolada que ofrecerá a los expedicionarios el Alcalde de Sanlúcar Sr. Gutiérrez Agüera y su distinguida señora.

Reina gran animación para asistir a la fiesta, que promete ser muy divertida. El tren especial regresará de madrugada.

Ha regresado a ésta, después de pasar una temporada en Sanlúcar de Barrameda, nuestro estimado convecino don Amalio Saiz de Bustamante, acompañado de su señora e hijas.

La tormenta de ayer.—Entre doce y media y una de la tarde descargó ayer sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta, cayendo copiosos aguaceros, acompañados de relámpagos y truenos.

Uno de éstos aterró grandemente a la población; cayeron varias exhalaciones.

Al pasar por la calle Medina, cerca de la estación de Mercancías, un carro cargado de carbón, que se dirigía al depósito de los señores Larrumbide Romero y C.ª, cayó una exhalación, destrozando completamente dos sacos y esparciendo el carbón en una gran distancia.

El conductor del carro, Francisco Ruiz Serna, iba por la acera a causa de la lluvia que caía en aquellos momentos, y quizás a ello, debió el resultar ileso.

Un anciano que expende avellanas y almendras en una de las puertas de la antigua bodega del Cuadro, cayó al suelo atarrada, a consecuencia de la exhalación.

Otras chispas fueron recogidas por los pararrayos colocados en las bodegas de don José Soto Ruiz, calle Medina y Sres. Vergara en la Huerta Pintada, sin que causara daños.

En la entrada del paseo de Capuchinos, cayó otra exhalación, causando destrozos en un arbol.

Afortunadamente, no han causado desgracias las exhalaciones que ayer cayeron.

Siguen los trabajos en las obras preliminares que se están ejecutando en los terrenos recientemente comprados para la edificación del nuevo Cementerio.

Por telegramas recibidos de Valencia, sabemos que nuestro estimado paisano el tenor D. Félix Sierra, ha debutado antes de anoche con la ópera Aida, alcanzando un gran éxito. En la romanza del tercer acto fué aplaudidísimo.

Mucho nos alegramos del brillante resultado obtenido por el Sr. Sierra en Valencia, y también lo celebrarán los muchos amigos con que cuenta en ésta el notable artista jerezano.

He aquí el resultado de las elecciones celebradas el Domingo para designar un Diputado provincial por el distrito de San Fernando:

Conil: Rodríguez Tenorio, 113.—González Valdés, 560.

Chiclana: Rodríguez Tenorio, 3.282.—González Valdés, 14.

San Fernando: Rodríguez Tenorio, 236.—González Valdés, 3.650.

Véjer: Rodríguez Tenorio, 2.261.—González Valdés, ninguno.

Han obtenido el Sr. Rodríguez Tenorio, 5.892 votos y el Sr. González Valdés, 4.224, resultando elegido el primero.

Ha triunfado, pues, el candidato afecto al Marqués de Bertemati.

Hoy vendrá de Cádiz el coronel de ingenieros Sr. Luxan, acompañado del capitán Sr. González, con objeto de visitar las obras del nuevo Cuartel de Caballería.

Diputado.—Estuvo ayer en Cádiz visitando al Sr. Gobernador civil el Diputado a Cortes D. Bartolomé Bohórquez.

Por gestiones de éste se ha dictado Real Orden mandando que la correspondencia a Olvera sea enviada por Setenil y no por Morón, lo cual resulta beneficioso por adelantarse varias horas.

Teatro Eslava.—Numeroso público concurrió anoche a Eslava, para asistir al debut de los hermanos Palacios, artistas coreográficos muy notables.

Gustaron extraordinariamente los pequeños ejecutantes en los números de baile del Kake waltz y Potpourri de bailes españoles, recibiendo entusiastas ovaciones por la agilidad y precisión con que hacen su bonito trabajo.

Para esta noche se anuncia en el cinematógrafo del Sr. Lorens, ocho cuadros, de los cuales cinco son xtrenos, y la magnífica película de larga duración El gato con botas.

La empresa ha señalado los Viernes como días de moda: en dichos días ofrece regalar preciosos bouquets a las señoras y señoritas que asistan a localidades de preferencias.

Restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha vuelto a encargarse don Martín Rosales de la Dirección general de Comunicaciones.

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención siete individuos.

Imprudencia.—Ayer, de madrugada, fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, un pequeño niño llamado Juan Verdugo Tejo, a quien su abuelo le dió a beber, equivocadamente, un poco de agua de sosa.

Jurados de Jerez.—He aquí los que han de actuar en la Sala segunda de la Audiencia de Cádiz, en el presente cuatrimestre:

Cabezas de familia.—D. José Díaz Cabezas, D. Manuel Avalo Sánchez, D. Juan Durán Aguilar, D. José Ballinés Cueto, D. Antonio Camacho Carmona, D. Francisco Bracho Correa, D. Bartolomé Cebada Ibáñez, D. Luis Cala Aguirre, D. Diego Carribero Leal, D. Manuel Jiménez García, D. José Franco Perea, D. Juan Gómez Carrión, D. José Guerrero Durán, D. Manuel Garrido Gutiérrez, D. José Aguado Cortes, D. Gregorio Díaz Fernández, D. Andrés Benítez Díaz, D. Luis Cuenca Contreras, D. Clemente Barro Benítez y D. Agustín Carranza Santos.

Capacidades.—D. Tomás Cafranga Vega, D. Antolín Alonso Prieto, D. Joaquín Agudo Moreno, D. Fernando del Castillo Yuste, D. José Torres Jiménez, D. José Fernández, D. Miguel Rodríguez Bernal, D. Manuel González Sierra, D. José Pérez Trigueros, D. Gabriel Martín Martínez, don Juan Leal Solana, D. Francisco Pérez Muñoz, D. Francisco Castellón Ortega, D. José Roza Montenegro, D. Luis Benítez Pérez y D. Juan Vega López.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.—D. Isidoro Angel Seguí, D. Abelardo Pantoja Castro, don Waldo Freile Padilla y D. José Andrades García.

Capacidades.—D. Manuel Díaz Crespo y D. Ernesto Pérez Gutiérrez.

Según noticias de Sanlúcar, sabemos que el pequeño hijo de nuestros distinguidos convecinos los Condes de Villafuente Bermeja, se encuentra algo mejorado de la grave dolencia que le aqueja.

Celebraremos su total restablecimiento.

Regresaron del Puerto de Santa María, donde han pasado temporada la señora de nuestro convecino D. Dionisio García Pelayo y sus bellas hijas y la bella Srta. Josefa Romero Benítez.

Cédulas.—De real orden se ha concedido prórroga hasta el próximo día 15 para la expedición de cédulas personales sin recargo alguno.

En la Comandancia de la guardia municipal se encuentra a disposición de su dueño, un zapato encontrado en la vía pública.

El cambio.—De Real orden se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes de Agosto ha sido el de 11'13 por 100, que será el recargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores a 10 pesetas y a los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Administraciones de Aduanas durante el mes de Septiembre, y que han de percibirse en moneda de plata.

Urbenuaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Con arreglo a lo que dispone la ley de Caza, ha quedado levantada la veda en general, excepto para las aves insectívoras, cuya caza está prohibida en todo tiempo.

Han comenzado en Ferrol las fiestas en honor del marqués de Amboage, hijo de la ciudad departamental, que dejó en el Banco de España 80 millones para que se invirtiesen las rentas en redimir a los hijos del pueblo del servicio militar.

Las fiestas durarán ocho días.

Incendio.—La guardia civil de Alcalá de los Gazules, da cuenta de un incendio ocurrido en la dehesa nombrada La Toma, propiedad de D. Pedro Toscano, propagándose con rapidez por el fuerte viento que reinaba, a los predios de Los Espartales, del mismo propietario; a Cabeza redonda, propiedad de D. Juan Delgado y Mendoza, y a la dehesa de Buro, de D. José Domínguez Romero, vecino de Jerez, recorriendo el incendio una extensión superficial de 278 fanegas de terreno de pasto y monte bajo.

La Guardia civil, en unión de unos 80 trabajadores, extinguieron el incendio a las 29 horas de empezado, estimándose en 700 pesetas las pérdidas ocasionadas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

El siniestro fué casual.

La casa armadora del vapor Sirio ha remitido al alcalde de Cartajena 5.000 pesetas, para distribuir las entre los establecimientos benéficos.

Dicen de Hamburgo que Alemania aceptó la invitación del gobierno norteamericano, para tomar parte en la revista naval internacional que debe realizarse en Jamestown en la primavera próxima, a cuyo efecto enviará una numerosa escuadra.

### Un buen mercado para España.

La excelente revista España y América, publica en su número del 1.º de Septiembre un importante artículo titulado "España y China", que recomendamos a la atención de los gobernantes, industriales y comerciantes españoles.

Suscribe dicho artículo un ilustrado compatriota, D. Juan Mencarini, segundo jefe de administración de las aduanas imperiales marítimas chinas, con re-

**Demente.**—La Diputación de Alicante interesa que sea trasladado a esta provincia desde el Manicomio de Elda, en donde se encuentra, el demente Antonio Baptista González, natural de esta ciudad.

**Billetes falsos.**—Dicen de Málaga: "Al ir a cobrar ayer sus haberes algunos de los empleados de este gobierno civil, manifestaron su desagrado por la forma en que se los paga, pues ocurre que muchos de los billetes de Banco con el busto de Quevedo de 50 y 100 pesetas los taladra la Sucursal en Málaga del Banco de España, lo que les irroga graves perjuicios."

**Los guardias municipales detuvieron ayer a un individuo por promover escándalo en la vía pública.**

**Los cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la península e islas Baleares durante el mes de Julio último, son los siguientes expresados en kilogramos:**  
Trigo, 48.691.086; Cebada, 1.089; Maíz, 8.476.993.

En este período no hubo importación de centeno.

Los principales puertos de destino son Barcelona, Valencia, Santander y Sevilla, y los de origen Bahía Blanca, Buenos Aires, Marsella y Liverpool.

**Telegramas de Roma desmienten la dimisión del cardenal Merry del Val, y dicen que Su Santidad ha declarado recientemente que no deseaba variar de secretario de Estado.**

**En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas a los precios siguientes:**  
Vaca a 1'40.—Sube dos céntimos.  
Lanar a 1'30.—Sigue el mismo precio.

El precio de la vaca no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

**Un nuevo suero.**—Dicen desde Colonia, que el doctor Schmidt ha descubierto un suero que impide los progresos del cáncer.

**Noticias de Sevilla:**  
En breve llegarán a esta capital numerosos turistas ingleses y alemanes que vienen para visitar nuestra capital.

**Los giros telegráficos.**—Por el Ministro de Hacienda se ha dictado una Real orden, aclaratoria a la nueva ley del Timbre, sobre giros telegráficos, en la que se dispone:

Primero. Toda hoja de telegrama por que se haga un giro, deberá llevar adherido a la cuantía del giro, según la escala del artículo 138 de dicha ley, debiendo el expedidor presentarla con el timbre inutilizado como dispone el artículo 9.º de la misma.

Los timbres con que deben quedar reintegrados estos telegramas serán de los establecidos para las letras de cambio, los que llevan impreso el grado de la escala a que corresponde el respectivo precio.

Segundo. Autorizar a los funcionarios de Telégrafos para inutilizar los timbres que se fijen en los telegramas cuando el expedidor los presente sin este requisito.

**Cuando pase por Barcelona, de regreso de sus vacaciones veraniegas, don Antonio Maura, sus correligionarios le instarán para que visite otra vez el Circulo del partido y haga declaraciones sobre política palpitante.**

**Se asegura que el rey Eduardo VII visitará en breve el Ferrol, revisando el regimiento de Zamora, del cual es dicho soberano coronel honorario.**

**El poeta Ruben Dario ha sufrido un grave ataque de parálisis, cuando se disponía en Buenos Aires a embarcarse para Francia. Su estado es muy grave.**

**La recaudación.**—Según los datos facilitados por el ministerio de Hacienda, la recaudación durante la última quincena del mes de Agosto ha aumentado, con relación a la de igual período del año anterior, 1.500.000 pesetas; a pesar de que en Aduanas ha habido una baja de 1.850.000.

**Asunto grave.**—Los moros con armamento español.—Dice *La Correspondencia de España*:

"El general Bernal ha solicitado que se abra una información.

Su conducta será aplaudida, y hacer lo que ha hecho, es lo patriótico.  
Creáme los lectores de *La Correspondencia de España*. Cuando el Valiente me invitó a tirar al blanco (no fué con el arma que él llevaba) un moro puso en mi mano un Mauser, modelo español.

El arma me abrasaba las manos, y a mi imaginación vino el recuerdo de los sucesos de Melilla, en que los soldados españoles eran asesinados por los moros del Rif con armamento igual al suyo, ó sea el Remington.

Hoy estamos en buenas relaciones con los moros, y apenas el pensar que en el caso de un rompimiento, nuestro Ejército sufriría bajas, producidas por armas salidas de nuestras fábricas nacionales.

Si, que se abra la información, que seguiremos con atención preferente, y la mayor garantía para todos es que irá dirigida por el gobernador militar de Ceuta, Sr. Sotomayor, cuyos prestigios, tanto en el Ejército como fuera de él, son indiscutibles."

**Abonos Químicos.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose primeras materias para abonos.

**Herniados (Quebrados).**—Vuestra curación la obtendrás con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo-50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Anuncios de interés**

**SE ARRIENDA**  
la casa calle Cardenal Herrero núm. 40, y la de Mendoza núm. 7.—En la Chancillería núm. 14 darán razón.

**A los Agricultores y VITICULTORES.**

Competencia verdad contra el abono mineral con el estiércol de cuadra.  
Tanto en Jerez como para toda la Costa, Pto. de Sta. María, Rota, Chipiona, La Jara, La Ballena y Sanlúcar, se vende el estiércol de 1.ª clase procedente del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, a los precios siguientes:  
Carga de 7 esportones, y no de 6 como es costumbre, 25 céntimos y la carrada, 5 pesetas.  
Estos precios son en el cuartel.  
Se vende también estiércol viejo de la misma procedencia en la antigua fábrica de jabón de D. Manuel Crespo, situada en la carretera de Arcos, cerca de la Venta de la Picota, a 35 céntimos la carga, y a 7 ptas. la carrada.

Se reciben los avisos en la calle Cantón núm. 4, y en el Café del Centro, calle Lancería.

**Viena Miramar**

SANLUCAR DE BARRAMEDA.  
En este restaurant, que está a orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos a precios baratos y buen servicio de **Pastelería, Nevería, Café y Restaurant** a cargo del cocinero JOSÉ CABALLERO.

**Se arrienda un partido** de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido a la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación a la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una casa en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

**ANÓNIMA DE ACCIDENTES**

*Sección de España Trafalgar, Barcelona*  
Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. (Ley de 30 de Enero de 1900.)  
Seguros individuales contra toda clase de accidentes.  
Seguros acumulativos, especiales para viajeros.  
Pídanse informes a sus delegados provinciales Goytre y Torres.—Oficinas: Cádiz, Beato Diego de Cádiz, 18. Jerez, Cerrón, 25 y 27, entresuelo.

**SE VENDE**

una prensa hidráulica, para uvas, de fabricación inglesa y en perfecto estado de conservación.  
Darán razón Cervantes, 3.

**Pastos para techar.**

Se vende en el olivar de LAS QUINIENTAS.

**SE VENDEN**

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.)  
En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.  
Una casa, calle Visitación, núm. 1.  
Una bodega, calle Jardín, núm. 24.  
Una casa, calle Asta, núm. 2.  
En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.  
Una bodega, calle Comedias.  
Dirigirse a D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

**Colegio de S. Juan Bautista**

SAGASTA NUM. 26.  
Las clases de primera enseñanza se reanudarán el próximo Martes 4 de Septiembre a las nueve de la mañana, y las de segunda enseñanza el 2 de Octubre a las ocho.

**Mucho nos gastamos**  
y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?  
**En Alemania confían a los españoles**  
Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.  
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.  
Escriba Vd. a la  
**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**  
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27  
mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

**FERNANDO TEJERA**  
**Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**  
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
CALLE ASILO NUMERO 6.  
Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Len-to y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

**SE TRASPASA**  
la fábrica de jabón situada en la calle de la Palma, núm. 2.—Informarán, plaza de San Juan núm. 8 (Jabonería).  
**NODRIZA**  
Josefa Benítez, de 24 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. Vive, calle Zarza núm. 16.

**Sección Religiosa**  
JUBILEO.—Santiago.  
MAÑANA.—Santísima Trinidad.  
SATO DE HOY.—S. Teodoro, y Cps. mrs. de Tocina, y Sta. Rosalía, vg.  
MAÑANA.—S. Rómulo, mr. de Itálica; San Lorenzo Justiniano, ob. y cf., y Santa Obdulia, vg. y mártir.

**De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.**  
**De Cuba.**  
Madrid 3, a las 7.  
Las noticias que se reciben de la Habana, dicen que la insurrección toma mayor incremento.  
Créese que Estrada Palma se verá obligado a abandonar su puesto.  
**Incidente a un cónsul.**  
Madrid 3 de Septiembre 1906, a las 6.  
Ayer, el cónsul de España en Varsovia Sr. Levenberg, que se hallaba hablando con otras personas, fué empujado por un soldado que iba en una compañía que pasaba. El Sr. Levenberg siguió la compañía queriendo hacer castigar al soldado.  
Ha declarado que quedará satisfecho una vez castigado el culpable por sus jefes militares.  
**Banquete de militares.**  
Dicen de Compaigne (departamento de Aise), que el general Michel, director de las maniobras militares, ha ofrecido un banquete de 60 cubiertos en honor de los oficiales extranjeros.  
El Sr. Suárez González, general español, en calidad de decano hizo la presentación de los oficiales.  
Mr. Michel brindó por la salud de los soberanos jefes de Estado y ejércitos presentes; añadió que

la presencia del general del ejército inglés Mr. French, era una nueva prueba de la simpatía muy particular del Rey Eduardo para Francia y la cordialísima de las relaciones existentes entre Francia e Inglaterra.  
El Sr. Suárez expresó su agradecimiento por el obsequio, haciendo votos en favor de los soberanos y ejércitos extranjeros y terminó elogiando la amabilidad y cortesía de los oficiales franceses que facilitaron la misión a sus colegas para sacar interesantes lecciones.  
Terminó brindando a la salud de Mr. Fallières y del segundo cuerpo de Ejército.  
Mr. French se expresó en personales términos.

**Combate horrible.**  
Madrid 3, a las 6'30.  
*Le Petite Parisien*, de París, publica el siguiente despacho: San Petersburgo 1.—Un sangriento combate se ha travado en Libau entre los revolucionarios y las tropas. Estas tuvieron que emplear cañones, resultando numerosos muertos y heridos.  
**De Rusia.**  
Dicen de San Petersburgo, que ha sido hasta ahora imposible descubrir las dos ametralladoras y el cañón que fueron robados a bordo de un torpedero en Sebastopol.  
El capellán del buque *Faniatsova* que originó un motín, ha sido encerrado en un monasterio.  
**Elección en Roma.**  
Madrid 3 de Septiembre 1906, a las 8'30.  
En Roma se han reunido los delegados que deben elegir el nuevo General de los Jesuitas.  
El cónclave durará ocho días.  
Se considera muy probable la elección del vicario Freddi.  
**Insurrección en la Habana.**  
Los insurrectos cubanos han producido grandes daños en plantaciones de tabaco de Pinar del Río, y han saqueado dos ingenios, llevándose los caballos que había en ellos.  
**Atención digna de agradecimiento.**  
El Gobierno del Perú, ha decidido como muestra de afecto a

España, que los tripulantes de dos de los cruceros que va a construir aquella República sean españoles.

**Tratado con Suiza.**  
Madrid 3 de Septiembre 1906, a las 11'15.  
La *Gaceta* publica el tratado con Suiza.

**Los Reyes a Bilbao.**  
Dicen de San Sebastián que a las 6 y 15 salieron los Reyes en el *Giralda* con rumbo a Bilbao.

**Complot descubierto.**  
En San Petersburgo se ha descubierto un complot para raptar al Zaravitch y cangarlo después mediante las reformas que se piden a favor del pueblo.

**Los Reyes en Portugalete.**  
Madrid 3, a las 14'30.  
Un telegrama oficial comunica que ha fondeado el *Giralda* en Portugalete.  
Los Reyes desembarcaron, haciéndoseles un grandioso recibimiento.

**Poseción.**  
Ha llegado el Subsecretario de Marina, y acto seguido posesionose de su cargo.

**Las huelgas.**  
Las huelgas continúan en igual situación.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Madrid 3, a las 17'15.

Valores públicos.	Día 1.	Día 3
4 por 100 interior al contado	81'95	81'95
Id. fin de mes corriente firme	81'15	82'20
5 por 100 Amortizable Mercado firme	100'15	100'20
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	000'00	102'65
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	433 00	433'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	395'00	395'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
<b>Cambio extranjero.</b>		
París a la vista	11'20	11'45
Londres a la vista	00'00	28'03

**A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal.**

**TEATRO ESLAVA**

Compañía excéntrica-ilusionistas de variedades.  
Grandes secciones de magia por el doctor Posadas, y cuadros cinematográficos por el Sr. Llorens, empezando la primera a las ocho y media.  
Precios por sección.—Butacas, 0'40. D-lanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 73.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente 122
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 773.
- Socorros provisionales, 1.
- Transeúntes socorridos, 0.
- Kilogramos de pan repartidos en extraor-dinario, 00
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.
- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
- Individuos socorridos con volantes para ngrasar en el Asilo, 1.
- Total de individuos socorridos, 592

**Cortadoras de henos y fo-**

rrages, malacates, trisurcos, trituradoras de granos y demás maquinaria de la casa Maldón y C.ª de Enex (Inglaterra), a precios sin competencia.  
Representante en Jerez, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE OUBA Y MEJICO.  
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER.  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

INTERESANTE A LOS VINICULTORES

COLLE NIF EXTRA

Esta cola por su acción enérgica da una limpieza y brillantez perfecta á los vinos rojos y blancos rebeldes á otros procedimientos de clarificación, á los licores, vermouths, etc. Con una

pequeña dosis de este producto se obtiene un resultado completo y duradero. La COLLE-NIF EXTRA no contiene ácido salicílico, bórico, ni materias colorantes.

Precios económicos. Dirigirse para toda clase de detalles á

D. Luis de Madariaga y de la Torre  
VERÓNICA, 17, PRAL., MADRID.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

MAREAS

SEPTIEMBRE

Día 4.

1.ª Pleam. 2'21 m. | 1.ª Bajam. 9'38 m.  
2.ª Pleam. 3'39 t. | 2.ª Bajam. 9'56 m.

Día 5.

1.ª Pleam. 3'57 m. | 1.ª Bajam. 10'19 m.  
2.ª Pleam. 4'14 t. | 2.ª Bajam. 10'31 m.

El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Estadario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado á partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

AUTOMÓVILES

MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.  
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.



LA NEW-YORK COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente á todas las eventualidades posibles

Franco 2.274.018.839-75.

La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Franco 42, duplicado.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella admitiendo carga á fiado corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 5.  
6'16 de la mañana. | 11'00 de la mañana.  
12'15 de la idem. | 1'30 de la idem.  
2'45 de la tarde. | 4'00 de la tarde.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A Barrero

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicando mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Matadero de esta ciudad.—Ee-

es sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 15, con peso de 2210 0/0

Lanar 18, con peso de 227'900.

De cerda 13, con peso de 1322 kilogramos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'68.—De 2.ª idem

1'38—Carnero, el kilo, 1'40.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARIA.

La matrícula ordinaria para el curso de 1906 á 1907 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio, abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán 2 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 4 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula

deberán justificarse los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en las exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años, dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 29 de Agosto de 1906.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argullós.

Cebada negra de gran rendimiento.

Se vende á los agricultores al precio de 5 ptas fanega en la Granja de esta ciudad.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz 4.